



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 OCT 2012

RES. H. N° 1739-12

EXPTE.N° 4.861/12

VISTO:

El pedido presentado por la alumna, Natalia Eleonora Aguirre, LU. N° 708.995, de la Carrera de Profesorado en Ciencias de la Educación, Plan de Estudio 2000, en el que solicita constitución de mesa Especial de Examen; y

CONSIDERANDO:

Que Dirección Alumnos informa que la citada alumna se encuentra en condiciones de acceder a dicha Mesa Especial por encuadrarse en los términos de las reglamentaciones vigentes;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación eleva el nombre de los miembros del tribunal examinador y sugiere la fecha y hora de constitución, con el fin de proceder a emitir la resolución correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- CONSTITUIR Mesa Especial de Examen para la alumna Natalia Eleonora Aguirre, LU. N° 708.995, de la Carrera de Profesorado en Ciencias de la Educación, Plan de Estudio 2000, en la asignatura **Filosofía y Epistemología de la Educación**, en la fecha, horario y con el tribunal que se consigna:

Día: 23-10-12 Hs.: 18:00

**Titulares: VAZQUEZ, MERCEDES
ZAFFARONI, ADRIANA
LOPEZ, FABIANA**

**Suplentes: PEREZ, ROBERTO
MERCADER, ANA LAURA**

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, miembros del tribunal examinador, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección de Alumnos y C.U.E.H.

Sme/MJL
259-12


SECRETARÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
Facultad de Humanidades - UNSA


Facultad de Humanidades - UNSA